



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de junio de 2008.

Exptes. N° 8153/06 – 8367/08 – 8224/08 –
19154/07 – 19155/07- 19070/08 – 19086/08 y
19082/08.

RES. C. D. N° 271/08.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las Resoluciones N° 169, 171, y 135/08 emitidas ad referéndum por el Decanato de esta Unidad Académica;

Las Resoluciones N° 082/08, 083/08, 095/08, 102/08y 098/08 emitidas por la Sede Regional Orán, remitidas para su convalidación;

Que el Consejo Directivo, en sus sesiones ordinarias de los días 04 y 18 de junio del cte. año, resuelve homologar y/o convalidar las resoluciones antes mencionadas;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar las resoluciones, emitidas por el Decanato de esta Facultad:

N° 135/08: Autorizar la Inscripción de la Srta. Gabriela Mabel OJEDA CALIUOLO, D.N.I. N° 26.899.645 como Alumna Extraordinaria, para cursar la asignatura Informática, perteneciente al Convenio de la Carrera de la Licenciatura en Química, por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

N° 169/08: Aprueba el Régimen de Regularidad para el año 2008, de la asignatura **Programación** para la carrera de Licenciatura en Matemática Plan 2000, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

N°: 171/08: Deja sin efecto, el Artículo 2° de la Res. C. D. N° 177/08, el quedará redactado como se explicita a continuación:

“ARTICULO 2°: *Tener por designadas, a partir del 22 de abril de 2008, a la Lic. Angélica Boucíguez y Dra. Graciela Romero como Directora y Directora Sustituta, respectivamente, de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física.”.*

ARTICULO 2°: Convalidar las Resoluciones emitidas por la Sede Regional Orán:

N° SO-082/08: Reconoce los servicios prestados por el C.U. Carlos Hernán Baca, D.N.I. N° 14.170.139, J.T.P. Interino, Ded. Semiexclusiva en la asignatura Seminario de Computación de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Res. SO-233/07, por el período comprendido del 23 de noviembre al 31 de diciembre de 2007.

///...

4



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

.../// Res. C. D. N° 271/08.

N° SO-083/08: Reconoce los servicios prestados por la Ing. Dora Mendoza, D.N.I. N° 23.896.412, Profesor Adjunto Interino, Ded. Semiexclusiva en la asignatura Seminario de Computación de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Res. SO-259/07, por el período comprendido entre el 05 al 31 de diciembre de 2007.

N° SO-095/08: Establece la constitución de Mesa del Turno Extraordinario mayo/2008 de la Carrera de Computador Universitario, Plan de Estudio 1997, de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en las fechas, horario y Tribunal Examinador que en cada caso se consigna.

N° SO-098/08: Tiene por promovido en la asignatura Inglés de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, con la nota 7 (siete), al alumno Lucas Martín Sánchez.

N° SO-102/08: Establece la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura Seminario de Computación de la Carrera de Computador Universitario, de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la fecha y horario que se consigna.

ARTICULO 3°: Incorpórese copia de la presente resolución a las actuaciones correspondientes; gírese los Expedientes 19070/08, 19082/08 y 19086/08 a la Sede Regional Orán y los Expedientes 19154/07 y 19155/07 a la Dirección General de Personal. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA
rgg


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS